



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo Especial de Grado presentado por: **Tulio José Pulgar Velazco y**, CI: 11.805.736, bajo el título "DOPPLER TRANSCRANEAL, ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO Y TRANSESOFAGICO EN EL DIAGNOSTICO DEL FORAMEN OVAL PERMEABLE", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA -HMPC**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 25 de Mayo de 2012 a las 08:00 AM., para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en el Servicio de Cardiología del Hospital Miguel Pérez Carreño, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió APROBARLO, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por los autores, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado

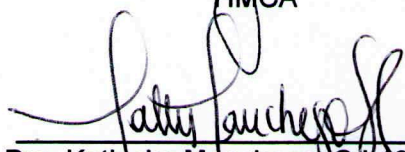
Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado cumplió con lo establecido en las normas para la presentación de los Trabajos Especiales de Grado, y aporta y enriquece el conocimiento en el área de Cardiología generando un valioso aporte en la evaluación del Foramen Oval Permeable..

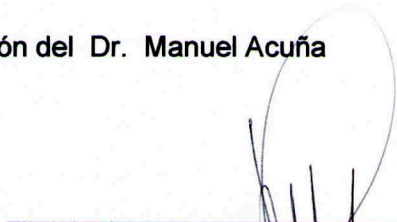
3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad. Se otorgar **MENCIÓN HONORIFICA** y recomendando su publicación.

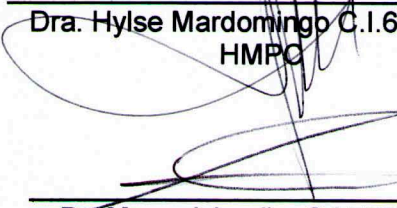
En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 25 días del mes de Mayo del año 2012, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado Dr. Manuel Acuña.

El presente trabajo fue realizado bajo la dirección del Dr. Manuel Acuña


Dra. Elizabeth Hirschhaut C.I. 5533398
HMCA


Dra. Katiuska Manchego C.I. 19380035
HMCA/Fundacardin


Dra. Hylse Mardomingo C.I. 6454653
HMPC


Dr. Manuel Acuña C.I. 7553927
HMPC
Tutor